

No. Consecutivo: NSIA-02-2023	Tipo de CEE: Sector Productivo	Dependencia responsable: Núcleo Sector Industria Alimentaria	Año al que corresponde el plan: 2023
-------------------------------	--------------------------------	--	--------------------------------------

Objetivo general:
Gestionar acciones que permitan la revisión, actualización y/o creación de SCFP, así como el desarrollo de investigaciones, proyectos, actividades, identificación de nuevos campos ocupacionales, entre otros, que fomenten el trabajo conjunto entre CCE y NFST .

Nota: Redacte con verbo en infinitivo + acción + tiempo determinado. Deben ser evaluables permitiendo comprobar si se alcanza el resultado y estar ligadas al POIA de la unidad ejecutora y/o a los ejes estratégicos de la Institución.

N°	Objetivo específico	Actividades estratégicas a desarrollar	Descripción de las actividades	Metodología de trabajo	Producto esperado	Impacto	Porcentaje de cumplimiento proyectado		Responsable	Mecanismo de Seguimiento para su ejecución	Observaciones
							I Semestre	II Semestre			
1	Realizar la planificación conjunta de actividades de transferencia que permitan la divulgación de temas prioritarios para potenciar el conocimiento del sector.	1. Selección los temas de impacto para la transferencia y estrategia para la divulgación. 2. Elaborar un plan de trabajo 3. Ejecución de la transferencia	1. Determinar los temas para la transferencia 2. Establecer estrategia que permita la divulgación de la información. 2. Plan de trabajo aprobado 3. Cronograma de ejecución. 4. Informe de la actividad.	Establecer en forma conjunta NSIA y CCE la estrategia de ejecución.	Transferencia de cocimiento aplicado	100 personas capacitadas	50%	50%	Carlos José Sanchez Alvarado, Ileana Leandro Gómez	Seguimiento de cronograma del plan de trabajo	
2	Desarrollar acciones conjuntas entre el CCE y el Núcleo Sector Industria Alimentaria para la aplicación de diagnósticos de inocuidad utilizando la Plataforma SIGI.	Definición de criterios técnicos para la selección de las empresas de la Industria Alimentaria que permita la determinación de las BPM y controles de gestión de inocuidad. Elaboración del Plan de Trabajo y cronograma de aplicación. Aplicación de un diagnóstico técnico de acuerdo con las normas y regulaciones existentes para las implantación de Buenas Practicas de Manufactura (BPM)	Planteamiento de los criterios técnicos de acuerdo con las áreas de producción de las empresa para el mejoramiento de la productividad y competitividad. Elaboración y aprobación del plan de trabajo. Realizar el diagnóstico técnico de inocuidad a las empresas seleccionadas, en el cual se definirán las oportunidades de mejora y SCFP requeridos.	Seleccionar las empresas según los criterios establecidos. Presentar el plan de trabajo al CCE y dar seguimiento en forma conjunta de las actividades y acciones de cumplimiento Informe final de resultados	Empresas atendidas	Al menos 10 empresas atendidas		100%	Carlos José Sanchez Alvarado, Ileana Leandro Gómez	Seguimiento de cronograma del plan de trabajo	
3	Realizar proceso de divulgación de la oferta curricular y los proyectos que impactan al SIA diseñados en el período 2023	Realizar las coordinaciones necesarias con la Asesoría de Comunicación o con la USEVI para el plan de comunicación en los medios internos y externos. Realizar sesiones de trabajo con personal de las diferentes Unidades Regionales para la divulgar la Plataforma SIMS y SIGI	Coordinar con las Unidades respectivas para la divulgación de oferta. Solicitar espacios con las UR para la divulgación y seguimiento de la plataforma SIMAS y SIGI	1- Reuniones con las personas involucradas. 2- Presentación del plan de divulgación al CCE para su aprobación. 3. Coordinación fecha de divulgación.	Divulgación publicada	Atención oportuna a las Pymes del SIA		100%	Carlos José Sanchez Alvarado, Jorge Cerdas Loaiza, Ileana Leandro Gómez	Seguimiento a estrategia de divulgación	

4	Desarrollar acciones conjuntas entre el CCE y el Núcleo de Formación, para el Congreso de Innovación y Tecnología para el SIA 2023.	Establecer los temas del Congreso que permitan cubrir las necesidades detectadas por medio de las asistencias técnicas y solicitudes de las empresas.	Propuesta de temas de acuerdo con demanda de Asistencias Técnicas o solicitudes al NSIA.	Captación de los temas de acuerdo con lo solicitado o las tendencias de la Industria Alimentaria	Congreso ejecutado según plan de trabajo	100 personas atendidas	100%	Carlos José Sanchez Alvarado, Kana Cheng Lo, Rosaura Núñez Sancho, Ericka González Méndez, Ileana Leandro Gómez	Seguimiento al plan de trabajo
		Establecer el plan de trabajo	Plan de trabajo aprobado	Metodología de trabajo descrita para el cumplimiento de objetivos y cronograma					
		Ejecutar según cronograma establecido	Cronograma con la fecha establecidas	Instrumento de evaluación aplicado					
		Evaluar la ejecución del cronograma	Aplicación de un instrumento para evaluar el congreso	Informe de la actividad.					
5	Realizar la evaluación del Plan de Trabajo Anual ejecutado para determinar el cumplimiento de las acciones propuestas,	Evaluación de cumplimiento del Plan de Trabajo por parte de la UPE.	Realizara una consulta a los integrantes del CCE para medir impacto de cumplimiento	Aplicación de instrumento por medio de la UPE	Plan evaluado		100%	UPE	Personas asignadas por la UPE

Mecanismos a implementar para promoción y sensibilización sobre el quehacer del CCE y su impacto en el sector productivo, región o PYMES

1. Acercamiento con los CCE de las UR / UFODE
2. Diseño de videos de promoción
3. Herramienta dinámica de la oferta del NSIA para clientes internos y externos

Estrategia a desarrollar para brindar información sobre resultados del CCE

Coordinación con la Asesoría de Comunicación para que mediante el INA Informa se presenten los resultados del CCE.

Programación de sesiones ordinarias

N°	Trimestre	Fecha	Hora	Lugar	Modalidad
1.	I	2/3/2023	9:00 a. m.		Virtual
2.	II	13/4/2023	9:00 a. m.	CDTIA - INA	Presencial
3.	II	4/5/2023	9:00 a. m.		Virtual
4.	II	1/6/2023	9:00 a. m.	CDTIA - INA	Presencial
5.	III	6/7/2023	9:00 a. m.		Virtual
6.	III	3/8/2023	9:00 a. m.	CDTIA - INA	Presencial
7.	IV	5/10/2023	9:00 a. m.		Virtual
8.	IV	14/12/2023	9:00 a. m.	CDTIA - INA	Presencial

Responsable del Plan de Trabajo		Aval del Plan de Trabajo*		Visto bueno Plan de Trabajo Anual	
Nombre y cargo de la persona que preside el CCE:	Ileana Leandro Gómez	Unidad a la que pertenece el CCE Subregional o de Subsector:	N/A	Dependencia:	Gestión de Formación y Servicios Tecnológicos
Fecha en la que el CCE aprueba el Plan de Trabajo:	2/3/2023	Nombre de la jefatura:	N/A	Nombre de la jefatura:	Roy Ramírez Quesada
Firma:	Digital	Firma:	N/A	Firma:	

* Los Planes de Trabajo de los CCE Subregionales o de Subsectores deben ser avalados por la jefatura de la Unidad a la que pertenece, por lo que el apartado "Aval del Plan de Trabajo" aplica únicamente para CCE en esa condición. Los demás CCE deberán completar el espacio con No Aplica (N/A)